



Organización de los Estados Americanos
Organização dos Estados Americanos
Organisation des États Américains
Organization of American States

FORO e-GOBIERNO OEA | BOLETÍN



Canadian International
Development Agency

Agence canadienne de
développement international

Canada

TABLA DE CONTENIDO

▪ EDITORIAL	2
▪ TEMA DEL MES: ENTREVISTAS	3
▪ e-COLABORACIÓN	6
▪ SECCIÓN RIFGE	9
▪ PARA TENER EN CUENTA	15
▪ NOTICIAS	19
▪ ENLACES DE INTERÉS	20

CRÉDITOS

Miguel A. Porrúa

Coordinador e-Gobierno, OEA

José Luis Tesoro

Responsable Foro e-Gobierno, OEA

Javier Sáenz Coré

Indagación de enlaces Web, OEA

Daniela Paoli

Oficial e-Gobierno, OEA

EDITORIAL



En respuesta a la “brecha digital” como nuevo factor de discriminación entre personas, grupos sociales y comunidades, durante los últimos veinte años proliferaron iniciativas –internacionales, gubernamentales y civiles- dirigidas a promover la “inclusión digital” de sectores desfavorecidos.

Hoy, cuando la telefonía celular y los esquemas de acceso público a Internet contribuyen sustancialmente a la auto-inclusión digital de sectores socioeconómicos anteriormente excluidos, pierden significación aquellas iniciativas cuyos propósitos se limitan a proporcionar oportunidades de acceso al computador y a la Web. En contraposición, ganan relevancia las iniciativas que adoptan a la inclusión digital como vía para que las personas se beneficien con las posibilidades emergentes de la interacción, del aprendizaje y de la reflexión crítica –a través de redes sociales- para identificar problemas y oportunidades en sus comunidades y actuar para transformar la propia realidad.

Con base en los mandatos emergentes de la Declaración de Santo Domingo “Gobernabilidad y Desarrollo en la Sociedad del Conocimiento”- aprobada el 6/06/2006 dentro del 36° período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA- la SEDI-OEA promueve y apoya iniciativas dirigidas a constituir a las TIC en herramienta transversal para el desarrollo equitativo y sostenible, el fortalecimiento de la gobernabilidad, la promoción y protección de los derechos humanos, así como para que todas las personas en las Américas, en particular aquellas en situación de vulnerabilidad o con necesidades especiales, sean partícipes de los beneficios generados por la Sociedad del Conocimiento. Un ejemplo está dado por el Programa de Oportunidades para el Empleo a través de la Tecnología en las Américas (POETA).

Este número del Boletín del Foro e-Gobierno OEA, dedicado a la temática de las TIC y la Inclusión Social, reúne testimonios de expertos y líderes de proyectos, así como referencias para análisis comparativos y articuladores. Esperamos que su contenido contribuya a una mejor comprensión de las tendencias más promisorias –desde una perspectiva socioeconómica y cívica- en materia de inclusión digital en los países de las Américas.

Secretaría Ejecutiva para el Desarrollo Integral (SEDI)
Organización de los Estados Americanos (OEA)

Entrevista a a Rodrigo Baggio (Brasil)

Fundador y Director Ejecutivo del Comité para la Democratización de la Informática (CDI)

Por José Luis Tesoro



Rodrigo Baggio es emprendedor social galardonado por las cuatro principales organizaciones de apoyo en materia de emprendimiento social: Avina, Ashoka, Schwab Foundation y Skoll Foundation. Posee título de Doctor Honoris Causa en Ciencias Humanas concedido por la DePaul University en Chicago (EE.UU.). Con amplio reconocimiento nacional e internacional por su proyecto pionero de promoción e inclusión social sustentado en la inclusión digital, fue seleccionado por el Foro Económico Mundial como uno de los “100 Líderes Globales del Mañana” y por la CNN como uno de los “Líderes de América Latina para el Tercer Milenio”. Rodrigo y el CDI recibieron, asimismo, más de 50 relevantes premios y reconocimientos de entidades como ONU, Unicef, Unesco, Tech Museum, Time, Fortune, Clinton Global Initiative y Fundação Abrinq (Brasil).

Sitio Web: <http://www.cdi.org.br/>

1. ¿Cuáles son, a tu criterio, las características salientes de las experiencias más avanzadas en el mundo en lo relativo a inclusión digital y formación cívica a través de las TIC?

Las experiencias más avanzadas, a semejanza de nuestro Programa CDI, no privilegian la modernidad, la sofisticación ni la potencia de los equipamientos. Por el contrario, su preocupación central reside en los contenidos del aprendizaje, su coherencia con los lineamientos pedagógicos, y sus resultados e impactos comunitarios. Y no podría ser de otra manera, dado que esas experiencias se ejecutan en países menos favorecidos, que son los que más necesitan desarrollar la inclusión digital para plasmar transformaciones sociales relevantes. En ese marco, el CDI promueve y estimula la utilización de la tecnología como herramienta ciudadana, capaz de empoderar a los individuos socialmente excluidos y reducir las desigualdades.

Dado que la tecnología ejerce hoy una enorme fascinación, sobre todo en los jóvenes, es pertinente sustentarnos en el aparato tecnológico para provocar la reflexión crítica, incentivar discusiones sobre la realidad, instigar la movilización y fomentar el surgimiento de agentes de cambio entre quienes pasan a tener acceso al computador.

En el CDI nos basamos en la inclusión digital como puente para unir educación, tecnología, ciudadanía y emprendimiento. El auténtico proceso de inclusión digital tiene notorios impactos sobre las personas y las comunidades, mediante la constitución de redes sociales y de la emancipación liberadora a través del conocimiento.

2. ¿Qué aspectos destacarías en la problemática de la inclusión digital en los países de América Latina?

En los países latinoamericanos existen múltiples necesidades no atendidas que compiten por prioridad, tanto en educación, trabajo, salud, saneamiento y seguridad, entre otras. En ese marco, la inclusión digital no siempre alcanza una posición prioritaria, resultando frecuentemente relegada por el poder público y hasta por los mismos excluidos en la brecha digital.

Sin embargo, desde hace varios años, diversos países de América Latina comenzaron a afrontar los perjuicios emergentes de la exclusión digital en términos de desarrollo. En muchos casos, esa reacción partió de la propia sociedad civil organizada, a través de alianzas con el sector público y con empresas. No es casual que la experiencia del CDI se haya expandido, con éxito, en siete países latinoamericanos que la adaptaron a sus propias realidades. Y aún hoy somos buscados por gobiernos e instituciones de distintos países interesados en conocer mejor nuestro trabajo. En general, el “tercer sector” desempeña -en América Latina- un rol estratégico en la defensa y promoción de la inclusión digital. Además de desarrollar o apoyar proyectos en el área, disemina socialmente la causa de la inclusión digital junto a los sectores académico, privado y estatal.

3. ¿Cómo percibes la situación actual de los países de América Latina en cuanto a inclusión digital y formación cívica?

Algunos de los países van a la vanguardia en ese campo por haber descubierto antes que otros la importancia de luchar contra el abismo digital. Brasil, por ejemplo, tiene la ventaja de haber comenzado antes que los demás países de la región, habiéndose lanzado el CDI en 1995 como proyecto pionero en inclusión digital en América Latina. Sin embargo, dada su magnitud continental y su población -cercana a doscientos millones de personas- Brasil padece aún una exclusión mayor que otros países como Chile y Uruguay. Prácticamente la mitad de los brasileños mayores de 10 años nunca tuvo acceso a un computador y 59% jamás se conectó a Internet.

Cabe destacar, sin embargo, que el desafío de la inclusión digital está asociado a diversos factores, como condiciones geográficas, nivel educativo e infraestructura de conexión. Dependiendo del escenario, cada factor puede requerir grandes inversiones o exigir soluciones creativas. Pero el principal factor de desarrollo reside en la voluntad política, en la auténtica vocación de los gobiernos para implementar una política nacional de inclusión digital sólida y democrática. También es fundamental que la sociedad participe activamente en la construcción de ese modelo, tomando en consideración las buenas iniciativas ya existentes. La insuficiencia de diálogo entre el sector público, las organizaciones sociales y las empresas dificulta el resultado de los proyectos y provoca desperdicio de tiempo y recursos.

4. ¿Cuáles son las tendencias que percibes como más relevantes en Iberoamérica en materia de inclusión digital y formación cívica?

En varios países observamos la proliferación de un modelo de telecentros que, si bien facilita el acceso, no presta apoyo al usuario, no acompaña su desempeño ni monitorea sus resultados. La oferta en este modelo se limita al contacto con la máquina. En función de esas limitaciones, el CDI ha procurado una creciente expansión de sus contactos y de su presencia en América Latina. Si bien no “competimos” con los telecentros, ofrecemos otras opciones con mayor potencial transformador para quienes buscan el acceso a la tecnología.

En principio, toda iniciativa dirigida a combatir la exclusión digital es bienvenida y merece reconocimiento, pero un proyecto social como el CDI exhibe mayor efectividad para contribuir a un cambio cualitativo en el desarrollo y la dignidad de los países, dado que se sustenta en una propuesta político-pedagógica que prioriza la autonomía de educadores y educandos para replantear su historia y adquirir protagonismo en su propio destino. La tecnología es sólo un atajo instrumental en ese camino. Cada uno puede usarla de manera fútil, o bien para investigar, aprender, denunciar, intercambiar experiencia y ganar incidencia para transformar la realidad.

5. ¿Podrías proporcionarnos una reseña de la experiencia del Comité para la Democratización de la Informática (CDI), en materia de inclusión digital y formación cívica?

El CDI fue creado a partir de un sueño de una única persona, pero se fue constituyendo, a lo largo de 14 años, en una obra colectiva y bien encaminada, reconocida internacionalmente con 55 premios y títulos. Comenzamos creando espacios de informática y ciudadanía en algunas comunidades de bajos ingresos, y hoy somos una red de referencia, presente en Brasil y en otros nueve países. Trabajamos en penitenciarias, en aldeas indígenas y ribereñas, en instituciones para tratamiento de discapacidad y de afectados por trastornos mentales, entre otros focos de alta vulnerabilidad y significación social. Ya publicamos dos libros, siendo “Ciudadanía Digital” el más reciente, en los que se describen nuestros procesos, resultados e impactos: más de un millón de personas capacitadas y miles de vidas transformadas, inclusive de personas que lograron superar la criminalidad.

En la fase actual, el CDI transita un rico proceso de reinención organizacional. Nuestros espacios ofrecen ahora más cursos y diversos servicios para consolidar la sustentabilidad. Siempre señalo que “el CDI nunca distribuyó pescado, sino que siempre enseñó a pescar”.

Por otra parte, también nos involucramos en una serie de cuestiones vinculadas con la inclusión digital, tales como la disposición y reciclado de desechos tecnológicos, el uso responsable de la tecnología y el funcionamiento de las casas de juegos en red (“lan houses”). En la medida de nuestras posibilidades, buscamos contribuir al perfeccionamiento de la sociedad y apoyar los movimientos para un mundo mejor.

Entrevista a Marivi Pascual, Directora del proyecto COMUN@S de USAID

Por: Erick Iriarte Ahon (Perú)

**1.- ¿Cuáles son, a tu criterio, las características salientes de las experiencias más avanzadas en el mundo en lo relativo a inclusión digital y formación cívica a través de las TIC?**

Todas las buenas experiencias en inclusión digital y formación cívica a través de las TIC reúnen tres elementos básicos: infraestructura apropiada, buena oferta de servicios públicos y modelos de desarrollo de capacidades sostenibles. Esas experiencias avanzan también porque son acompañadas por estrategias digitales responsables y sostenibles. La voluntad política de las administraciones es el eje que impulsa cualquier acción relativa a inclusión digital y formación cívica a través del uso de tecnología.

2.- ¿Cuál es la problemática de la inclusión digital y acceso a la información pública en los países de América Latina?

Los países de América Latina, en su mayoría, recién parecen estar entendiendo que el acceso a la información pública es un derecho. En este proceso, falta aún una voluntad política decidida e integral que impulse acciones concretas. Los gobiernos aún no logran plasmar –y menos priorizar– políticas que se traduzcan en acceso universal a la información.

Respecto a la inclusión digital es necesario diferenciar entre los núcleos urbanos y las zonas rurales. Mientras que los primeros no presentan problemas demasiado complejos en cuanto a inclusión, los países de América Latina no podrán hablar de una verdadera inclusión digital mientras no se de una solución al acceso y a la oferta de servicios en las zonas rurales. No podemos pensar en inclusión mientras se mantengan tarifas excesivas en el acceso a Internet, las administraciones no presten servicios en línea o la población no haya desarrollado capacidades para el uso de TIC.

3.- ¿Cómo percibes la situación actual de los países de América Latina en cuanto a inclusión digital y acceso a la información pública?

Sin duda, ha habido avances. Algunos gobiernos ya incluyen estos temas en sus programas y relacionan estrechamente el desarrollo tecnológico con el social y el económico. Sin embargo, seguimos muy lejos de alcanzar una inclusión universal aceptable. Si bien el tema se maneja ya en diferentes círculos –políticos, académicos, económicos, entre otros– aún no se logra priorizarlo en las agendas.

4.- ¿Cuáles son las tendencias que percibes como más relevantes en América Latina en materia de inclusión digital y acceso a la información pública?

Creo que existen buenas perspectivas en el manifiesto aumento del uso de la telefonía móvil. Esto traerá, sin duda, mayor inclusión en las zonas rurales donde el acceso a Internet aún tiene costos muy elevados y la población no ha desarrollado aún capacidades para usar tecnologías relativamente complejas.

Se manifiesta, asimismo, una tendencia a mejorar los servicios públicos mediante el uso de tecnología. Los portales de gobierno, por ejemplo, exhiben crecientes facilidades y recursos para una mejor interacción con los ciudadanos. Sin perjuicio de ello, cabe reconocer que aún resta mucho por avanzar. Por último, se manifiesta una tendencia de diferentes sectores –público, privado, agencias de cooperación, entre otros- a mejorar la calidad de los modelos de alfabetización digital, con crecientes iniciativas en la materia.

5.- ¿Podrías proporcionarnos una reseña de la experiencia del proyecto USAID | PERU | COMUN@S en materia de inclusión digital y formación cívica?

El proyecto trabaja con 84 municipalidades rurales de siete departamentos del Perú, con el objetivo de promover la transparencia y eficiencia de las gestiones locales y brindar a los ciudadanos mayor acceso a la información pública mediante el uso de TIC. Para ello, el proyecto ha creado herramientas y productos que promueven estos fines y generan demanda de uso de tecnología. USAID/PERU/COMUN@S promueve, además, el desarrollo de capacidades en el uso de herramientas tecnológicas para la gestión por parte de autoridades y funcionarios, y capacita a la comunidad en temas de transparencia y derechos ciudadanos, entre otros.

La iniciativa reúne los esfuerzos de la Presidencia del Consejo de Ministros a través de la Secretaría de Descentralización, la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, el Fondo de Telecomunicaciones FITEL, la Agencia de los EE.UU. para el Desarrollo Internacional (USAID) y es ejecutada por la Academy for Educational Development (AED).

6.- Percibimos que el acceso a la información pública y la transparencia del gobierno local tienen una incidencia gravitante en vuestro proyecto ¿Cuál es el propósito de empoderar a la población usando TIC?

Precisamente, se trata de un proyecto de apoyo a la gestión pública local representativa y transparente, donde se utilizan herramientas tecnológicas. Y para lograr una gestión más transparente y representativa es imprescindible involucrar a la comunidad con su gobierno. El proyecto busca este acercamiento, este “punto de encuentro” entre autoridades y ciudadanos mediante el uso de tecnología.

La población debe contar con herramientas que le permitan conocer sus derechos y deberes como ciudadanos en relación a su administración local.

El proyecto también enfoca sus actividades en la gestión municipal. Para ello, desarrolla capacidades en autoridades y funcionarios en el marco del proceso de descentralización que impulsa el Perú. Creemos que desde los gobiernos locales pueden impulsarse políticas más representativas y participativas en lo que se refiere al uso de tecnologías en la gestión.

7.- ¿Por qué eligieron el ámbito rural como foco de acción del Proyecto USAID / PERU /COMUN@S?

Justamente, porque las zonas rurales son las que en mayor medida padecen, en todos los sentidos, la carencia e insuficiencia de recursos.

En la mayoría de los países de América Latina se impulsan procesos de descentralización donde se transfiere a las municipalidades más responsabilidades y más recursos. Ello debe ir, necesariamente, acompañado de más herramientas que contribuyan a fortalecer la gestión local. Muchas de esas herramientas pasan por el uso correcto de TIC. Dado que en los municipios rurales se manifiesta un escaso acceso a la tecnología, también resulta bastante exiguo el acceso a esas herramientas.

Atento a dichas carencias, el proyecto USAID / PERU /COMUN@S se dirige particularmente a desarrollar capacidades en zonas donde Internet ha llegado recientemente o está próxima a llegar. Se procura generar la demanda de uso para que quienes lideran las gestiones locales y los ciudadanos, se apropien de herramientas tecnológicas para hacer un gobierno más transparente y eficaz.

RIF-GE: Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del Colegio de las Américas (COLAM) de la Organización Universitaria Interamericana (OUI) fue creada en Washington DC en abril de 2004, en una reunión auspiciada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con financiamiento del Instituto para la Conectividad de las Américas (ICA/IDRC). En dicha reunión, la creación de la RIF-GE fue decidida -por unanimidad- por los representantes de veintidós (22) instituciones de educación superior, organismos internacionales y regionales así como de organismos del sector público, provenientes de diecisiete (17) países de las nueve (9) regiones de la OUI.

Esta sección permanente está dirigida a los integrantes de las instituciones que participan en la RIF-GE, así como a todos los interesados en la temática de la formación en e-Gobierno. Tal como anticipamos en números anteriores, nos proponemos difundir los avances en el conjunto de actividades de formación, investigación y servicios previstas en el Plan de Acción RIF-GE 2008-2011, que fuera concertado en el Encuentro RIF-GE celebrado en Bogotá entre el 14 y el 16 de mayo de 2008.

En este número, dedicado a la temática de las TIC y la Inclusión Social, nos referiremos particularmente al Programa Interamericano de Formación en Cívismo Digital, que la RIF-GE promueve y desarrolla como aporte para la inclusión social y cívica por vía digital.

PROGRAMA INTERAMERICANO DE FORMACIÓN EN CIVISMO DIGITAL:**INCLUSIÓN CÍVICA POR VÍA DIGITAL****a. Introducción**

De acuerdo con la acepción de la RIF-GE del COLAM-OUI, formar en e-Gobierno significa promover, inducir y acompañar un proceso de construcción genuina de aprendizajes para que los servidores públicos y los integrantes de las respectivas sociedades conozcan, utilicen y contribuyan a mejorar las prestaciones disponibles por vía digital para el ejercicio de derechos y deberes civiles, sociales, económicos y políticos (1) (2).

Con una perspectiva panorámica, puede apreciarse hoy que la mayor parte de los planes y programas de e-Gobierno de los países de las Américas no contemplan a la formación como un componente esencial para su viabilidad y aceptabilidad por parte de los involucrados y destinatarios, sino que, en el mejor de los casos, la adicionan como un componente secundario o complementario (3).

Si bien tal omisión parece relativamente “compensada” por un conjunto de ofertas formativas en materia de e-Gobierno por parte de organismos y unidades de capacitación del sector público, se aprecia hoy un escaso desarrollo en la identificación de necesidades de formación, con una notoria fragilidad en la vinculación entre necesidades por atender, objetivos pedagógicos propuestos, soluciones formativas perfeñadas, actividades ofrecidas y resultados verificables.

Los procesos de análisis para la oferta de formación en e-Gobierno aparecen como desarticulados en los siguientes compartimientos: a) relación problema-objetivos genéricos, b) relación objetivos operacionales-actividades, y c) relación objetivos operacionales-productos-logros. Si bien la vinculación entre dichos “compartimientos” debería sustentarse en objetivos fundados en las necesidades de los destinatarios, resulta notorio que las actividades, los productos y los logros suelen responder a las lógicas internas de las instituciones formadoras y de las soluciones propuestas, con relativa abstracción de la problemática de origen.

Es frecuente hallar, por ejemplo, que las ofertas de formación en e-Gobierno están dirigidas exclusivamente a integrantes del sector público, que carecen de adecuado fundamento empírico, técnico o estratégico, o bien que son justificadas primordialmente desde una racionalidad “política” (propagandista), burocrática o tecnológica.

Si bien los discursos político-burocráticos, protocolares y académicos ubican al “ciudadano” en el centro de los esfuerzos y desvelos socio-tecnológicos del e-Gobierno, resulta notorio que el ciudadano –como sujeto central de semejante atención y consideración- es el gran ausente en la formación. Prácticamente no existen iniciativas para inducir en los integrantes de la sociedad cierto interés por las posibilidades del e-Gobierno, para orientarlos en el uso de prestaciones que podrían resultarles útiles para el ejercicio de sus derechos y deberes, para proporcionarles habilidades para su aprovechamiento, o para calificarlos en sus actitudes críticas, de manera que contribuyan a la mejora de las prestaciones (4) (5).

El flagrante contraste entre el rol central que se adjudica al ciudadano en la retórica del e-Gobierno y la exclusión a la que se lo somete en los hechos, representa un claro indicador de que la formación en e-Gobierno se halla aún condicionada por la inercia de una visión y una racionalidad eminentemente gobierno-céntrica que percibe al e-Gobierno como un convite que el gobierno –como enclave de los que saben- “brinda”, “otorga” o “concede” a los integrantes de la sociedad (“el público”, “los administrados”, “los gobernados”, “los beneficiarios”) como súbditos más que como ciudadanos.

En el referido marco, la cuestión central reside aquí en superar los factores que atentan contra el eficaz tratamiento de esta cuestión tan elemental de preservar la articulación entre: a) situaciones problemáticas y necesidades concretas de los destinatarios, y b) propuestas formativas en e-Gobierno para afrontarlas o resolverlas.

A través del Programa de Formación en Civismo Digital (ForCiD) se procura: a) inducir conciencia acerca de los sesgos que impone la visión tradicional del e-Gobierno, que bloquean e inhiben el ejercicio de los derechos y los roles que competen al ciudadano en la gobernanza del e-Gobierno, y b) poner a prueba estrategias y prácticas dirigidas a desbloquear y desinhibir, a través de la Formación en Civismo Digital, el ejercicio de derechos ciudadanos. (6) (7)

b. Caracterización

El Programa de Formación en Civismo Digital (ForCiD) es desarrollado por la Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del COLAM-OUI, con el apoyo de la iniciativa 1@+tú=1€ impulsada por la Fundación CTIC, Gijón-Asturias, España. (7) (8)

La esencia del Programa reside en la adopción –por parte del sector público y de los actores de la sociedad- del paradigma del Civismo Digital (CiDi), sustentado en las perspectivas, necesidades, demandas y expectativas de los destinatarios por encima de los intereses y conveniencias de las burocracias públicas, de los organismos de financiamiento, de los proveedores y de otros grupos involucrados.

El proceso se inicia con el “DeCiDir”, que consiste en la expresión manifiesta y comprometida de la decisión de adoptar la perspectiva ciudadana en la concepción, diseño y gestión de las prestaciones de e-Gobierno por parte de las autoridades y otros actores sociales involucrados. El Programa se desarrolla a través de dos ejes:

i. Formación en Civismo Digital de integrantes del sector público (InCiDir): Se dirige a incidir en la transición a través de la inducción, incorporación y articulación de las perspectivas de los destinatarios en la racionalidad de los servidores públicos con responsabilidad en cuestiones vinculadas a la Sociedad de la Información y al e-Gobierno.

ii. Formación en Civismo Digital de actores de la sociedad (ForCiDir): El propósito de este eje es formar a los integrantes de la sociedad, “desde la más temprana edad” -tal como se expresa en el enunciado 29 de la CIGE (9)- para ejercer sus derechos al e-Gobierno con el paradigma del Civismo Digital. Se trata de reunir una “masa crítica” de destinatarios que usen asiduamente las prestaciones de e-Gobierno disponibles, que reclamen por las que no les resultan útiles y que exijan las que necesiten y no estén disponibles.

El Programa ForCiDir se dirige a difundir el uso de prestaciones de e-Gobierno entre los integrantes más vulnerables de los sectores socioeconómicos medios, medios bajos y bajos de los países de las Américas, captando las necesidades directamente de los afectados y canalizando su resolución a través de prestaciones de e-Gobierno disponibles en las mismas comunidades.

Desde este Programa se sugiere que la Formación en Civismo Digital, a través del desarrollo de capital social, podría conducir hacia una paulatina transformación de la topología del poder sobre el e-Gobierno, a través de una gobernanza horizontal, abierta y diversa, constituida socialmente desde la perspectiva ciudadana.

c. Operatoria y Actores

La operatoria del Programa consiste básicamente en constituir una red de “Adalides” (líderes barriales y comunitarios) que capten las necesidades de los vecinos y las canalicen hacia los “Operadores” (cybers y telecentros) que se harán cargo de su tramitación mediante servicios de e-Gobierno. La formación de los “Adalides” y de los “Operadores”, para el ejercicio de sus respectivas funciones, está cargo de “Tutores”.

El **Adalid** es una persona con una amplia y densa red vincular en su comunidad, que conoce las necesidades de sus vecinos y que puede canalizarlas mediante soluciones disponibles de e-Gobierno a través de “Operadores” de la misma comunidad. Se trata, en general, de líderes comunitarios, de dirigentes de cooperativas, mutuales o entidades de fomento barrial, así como de organizaciones religiosas, solidarias o de partidos políticos. El desarrollo, por parte de dichos actores, de las actitudes, conocimientos y capacidades para ejercer el rol de Adalid del Programa implica una notoria calificación en sus roles y en su potencial de servicio dentro de sus comunidades.

El **Operador** es el coordinador o agente de un centro tecnológico comunitario, o bien el propietario, encargado o empleado de un cyber o un telecentro, que está calificado para asistir a los Destinatarios en el acceso y utilización de las soluciones de e-Gobierno que necesitan para ejercer sus derechos, tratar sus problemas o satisfacer sus necesidades.

El **Tutor** es usualmente un voluntario o un profesional de una ONG, o un estudiante universitario con inquietudes sociales y disposición solidaria, interesado en formar y atender a equipos de Adalides y Operadores para facilitar el acceso y utilización de soluciones de e-Gobierno a personas con dificultad para ejercer sus derechos, tratar sus problemas o satisfacer sus necesidades.

d.- Reseña de la experiencia piloto (10)

Durante el período Octubre 2007 – Noviembre 2008, la ejecución del proyecto piloto de ForCiD se concentró en el eje Formación de Actores de la Sociedad (ForCiDir), a través de la formación de Tutores, Adalides y Operadores de Civismo Digital en la Ciudad de Buenos Aires, localidades del Conurbano Bonaerense, así como en la Ciudad de Tandil (Provincia de Buenos Aires) y su zona de influencia, dentro de la República Argentina. Con base en los resultados de esta experiencia, se realizó un Seminario-Taller para Coordinadores de Formación en Civismo Digital de los países de Iberoamérica. Por otra parte, se desarrollaron diversas actividades de sensibilización, difusión, replicación y extensión.

i.- Destinatarios

Los destinatarios directos fueron: 294 Tutores (158 mujeres y 136 varones), 577 Adalides (353 mujeres y 224 varones) y 316 Operadores (141 mujeres y 175 varones). Los beneficiarios indirectos, computando sólo los destinatarios finales de las prestaciones concretadas a través de Seminarios-Talleres para Operadores, Adalides, Tutores y Coordinadores de CTCs, fueron dos mil seiscientos sesenta y cinco (2.665), 1.537 (58%) mujeres y 1.128 (42%) varones.

ii.- Pertinencia y Eficacia

La pertinencia político-institucional del proyecto se encuadra en su contribución directa a instaurar los valores, principios y orientaciones de la CIGE, que privilegia el enfoque de las prestaciones de e-Gobierno desde la perspectiva del ejercicio de derechos de los integrantes de la sociedad civil, a los que el gobierno tiene la obligación de atender. Al focalizar en el derecho del ciudadano a relacionarse por vía electrónica con las administraciones públicas, la CIGE se constituye en un excelente marco político-institucional para el desarrollo del Programa de Formación en Civismo Digital en los países de Iberoamérica. La pertinencia social del proyecto se vincula a la prioridad de facilitar el acceso a prestaciones de e-Gobierno a aquellas personas que se hallan marginadas o excluidas de la posibilidad de resolver –por otras vías- necesidades de orden civil, asistencia social o previsional, educación, trabajo o salud.

El proyecto resulta eficaz para difundir, entre diversos sectores de la sociedad civil, la existencia y las posibilidades de las prestaciones disponibles de e-Gobierno. Asimismo resulta efectivo para difundir e inducir, entre diversos actores gubernamentales, sociales y académicos, una perspectiva distinta del e-Gobierno como derecho del ciudadano, que tiene un significativo impacto en el plano conceptual. A medida que se profundiza en las perspectivas e intereses de los Destinatarios se torna más evidente que los “dogmas” y la “liturgia” del e-Gobierno tienden hoy a desviar la atención y a ocultar los grandes problemas y distorsiones que afectan la oferta oficial y las prioridades que la sustentan.

iii.- Sostenibilidad

Si bien todas las instituciones gubernamentales, académicas y de la sociedad civil que participaron en el proyecto aportaron (o manifestaron su disposición para aportar) recursos organizativos y logísticos para la ejecución del Programa en sus respectivos ámbitos territoriales, la posibilidad de transferir la ejecución del proyecto a esas instituciones resulta ciertamente limitada cuando las mismas manifiestan dificultad para garantizar la sustentación de las líneas de trabajo encaradas.

En lo relativo a los Operadores, Adalides y Tutores, se manifiesta que su compromiso y motivación iniciales tienden a decaer a medida que enfrentan las limitaciones y dificultades para dar solución real a los problemas que se les presentan. Asimismo, la vocación juvenil por el “asociativismo solidario” tiende a resentirse en la medida que los jóvenes deben concentrar sus esfuerzos en su graduación universitaria y en la propia inserción profesional.

Con relación a la aceptabilidad por parte de los Destinatarios, cabe señalar que se trabajó mayormente con personas que, por haber padecido sucesivas frustraciones y desilusiones, exhiben actitudes de recelo o desconfianza y tienden a decepcionarse fácilmente al percibir que las prestaciones de e-Gobierno disponibles presentan una limitada efectividad para proporcionar los beneficios esperables. Por otra parte, dichas prestaciones compiten con vías informales colaterales que, en varios casos, parecen resultar más directas e inmediatas para obtener beneficios.

Aun en el marco de los referidos factores condicionantes, las prestaciones del Programa operaron –para muchos Destinatarios- como catalizadoras de procesos de concienciación y búsqueda de soluciones con actitudes proactivas y resilientes, constituyendo a cada Destinatario beneficiado en un “Adalid” propenso a probar otras prestaciones y a impulsar a sus pares a usar las prestaciones que le resultaron útiles y eficaces. Esa transmisión “boca a boca”, sustentada en experiencias percibidas como exitosas por los propios Destinatarios, exhibió un relevante efecto multiplicador en las comunidades de base.

Los resultados, hallazgos y aprendizajes emergentes de la fase piloto desarrollada en la Argentina han sido analizados y ponderados con quienes actuarán como Coordinadores –nacionales, estaduales y locales- del Programa de Formación en Civismo Digital en diversos países de Iberoamérica, habiéndose programado con ellos proyectos sumamente promisorios que, radicados en instituciones universitarias y de la sociedad civil, contarán –en varios casos- con apoyo directo de organismos y agencias gubernamentales.

Referencias

(1) “La Red RIF-GE: articulación de conocimiento para el gobierno electrónico en las Américas”, Enl@ce: Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento, ISSN 1690-7515, N° 2, 2007, pp. 43-66

<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2332546&info=resumen>

(2) “Formación Ciudadana en Gobierno Electrónico: Programa de Formación en Civismo Digital”, Revista de la Red de Expertos Iberoamericanos en Gestión Pública, editada por el Ministerio de las Administraciones Públicas (MAP, España), el Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP, España) y la Fundación Centro de Educación a Distancia para el Desarrollo Económico y Tecnológico (CEDDET, España), N° 1, 2° semestre 2007, pp. 8-13

http://www.ceddet.org/docs/informaciondeinteres/194/N%C2%BA%201%20REVISTA%20GESTION%20PUBLICA%202_EM_2007.pdf

(3) “Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico: objetivos y fundamentos”, Directorio del Estado: el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 45, Marzo 2007. ISSN: 1886-3361.

<http://www.gobiernoelectronico.org/node/5240>

(4) “Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico: indagar para compartir”, Directorio del Estado: el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 46, Abril 2007. ISSN: 1886-3361.

<http://www.gobiernoelectronico.org/node/5301>

(5) "Necesidades de formación en Gobierno Electrónico", Directorio del Estado: el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 49, Julio 2007. ISSN: 1886-3361.

<http://www.gobiernoelectronico.org/node/5574>

(6) "Programa de Formación en Civismo Digital", Directorio del Estado: el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 49, Julio 2007. ISSN: 1886-3361.

<http://www.gobiernoelectronico.org/node/5777>

(7) "Ciudadanía, Gobernabilidad y Civismo Digital: un análisis prospectivo", Directorio del Estado, el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 56, Febrero 2008. ISSN: 1886-3361

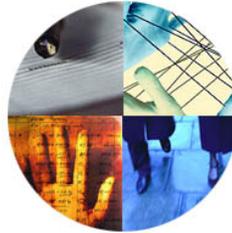
<http://www.gobiernoelectronico.org/node/5982>

(8) "Formación en Gobierno Electrónico: visión prospectiva y operacional sustentada en Civismo Digital", Directorio del Estado, el Portal del Gobierno Electrónico, egov Newsletter N° 64, Septiembre 2008. ISSN: 1886-3361

<http://www.gobiernoelectronico.org/node/6431>

(9) Carta Iberoamericana de Gobierno Electrónico (CIGE), aprobada en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, en Pucón, Chile, entre el 31/05 y el 1/06/2007, y posteriormente adoptada por la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada en Santiago de Chile el 10/11/2007 (Resolución N° 18 de la Declaración de Santiago)

(10) "Programa de Formación en Civismo Digital: Caracterización y lecciones aprendidas" comunicación presentada en el II Encuentro Internacional de Cooperación al Desarrollo en el marco de la Sociedad de la Información: Cooperación 2.0, organizado por la Fundación CTIC con el patrocinio de la Agencia de Cooperación Internacional al Desarrollo (AECID) y la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo del Gobierno del Principado de Asturias; Gijón (Asturias, España); 2009 Feb 10-12, Tema: Innovación y creatividad local: Lecciones desde el sur sobre aplicaciones sociales.

PARA TENER EN CUENTA**Recensión: Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática**

Pimienta, Daniel (2007): "Brecha digital, brecha social, brecha paradigmática", Funredes, julio 2007, 20 p. Acceso al texto completo

www.funredes.org/mistica/castellano/ciberoteca/tematica/brecha_paradigmatica.doc

1.- Introducción

El concepto de **TIC para el desarrollo** (en adelante TICpD) es manejado por entidades internacionales, regionales y nacionales, así como por todos los sectores (gubernamental, privado, sociedad civil y academia) con la creencia del notorio rol de las TIC en los procesos de desarrollo.

Dicha creencia llega hasta el mito o la magia cuando se pretende que el sólo hecho de conectar a una persona a la Internet provocará, de manera mecánica, un proceso de superación, por ejemplo, de su condición de pobreza. Además de falta de perspectiva, por ignorar que la brecha digital es sólo un reflejo virtual de la brecha social, puede diagnosticarse allí un error de enfoque con consecuencias muy graves cuando procede de personas que toman decisiones públicas.

2.- Una cuestión de enfoque

A través del artículo se procura aportar unas hipótesis y elementos de análisis sobre los criterios para avizorar si los proyectos de TICpD podrán producir impactos positivos en la sociedad. La hipótesis principal es que el elemento determinante reside en el enfoque, delineando las siguientes opciones con las respectivas previsiones: a) un enfoque hacia la tecnología tiene todas las posibilidades de llevar al fracaso, b) un enfoque hacia los contenidos y aplicaciones permite garantizar productos pero queda corto en cuanto a los cambios societales requeridos, y c) un enfoque hacia el cambio de paradigma es la clave del éxito en lograr un impacto social positivo.

Se postula que: a) el elemento estratégico central para la transformación hacia sociedades de la información reside en la educación de la ciudadanía para el mundo digital y los cambios de paradigma, b) el cuello de botella está en la educación de los/las tomadores de decisión y en el efecto negativo multiplicador de sus decisiones cuando no adoptan el enfoque correcto.

Ello permite afirmar que, tras la brecha social como condicionante de la brecha digital, hay otra brecha menos visible y no debidamente atendida, con un efecto altamente perjudicial: la brecha paradigmática causada por quienes toman decisiones de políticas partiendo de un enfoque erróneo y maltratando la participación multi-sectorial. El maltrato más frecuente es el de servidores públicos que deciden y seleccionan a sus interlocutores de los otros sectores, conspirando contra el necesario pluralismo y exponiendo ante la sociedad civil una nítida discriminación en el ejercicio de la democracia participativa. Otra manera es la de organizar simulacro de reuniones multi-sectoriales preservando el paradigma verticalista que acota el rol de los otros sectores a escuchar y aprobar el discurso gubernamental.

3.- Una cuestión de inversión y algunas acepciones

El análisis de proyectos fallidos de TICpD permite determinar que una causa macroscópica evidente reside en una asignación equivocada de los presupuestos entre los principales rubros de un proyecto: a) “infraestructura” (dispositivos físicos y lógicos de base), b) “infoestructura” (contenidos y aplicaciones), c) “infocultura” (conocimientos, métodos, prácticas y reglas de buen uso que poseen las personas).

Algunos conceptos claves para el análisis son los siguientes:

La “**apropiación**” es el proceso de aprendizaje que lleva -a personas, grupos u organizaciones- a tener un control sobre los usos de las TIC en coherencia con sus entornos propios. En general requiere de un acompañamiento que incluye combinaciones de educación, puesta en práctica y usos pertinentes en los propios entornos.

La “**alfabetización digital**” es el proceso de dotar a la población sujeto de los conceptos y los métodos de las TIC y ponerla en situación de realizar las prácticas de uso que le permiten apropiarse de esas tecnologías (en primer lugar el uso de una PC en un contexto de red).

La “**alfabetización informacional**” es el proceso de dotar a la población sujeto de los conceptos y realizar las prácticas para el manejo y la transformación de datos en información, en conocimiento y en decisión. Incluye métodos para la búsqueda y la evaluación de información, los elementos de la cultura de la información y sus aspectos éticos, así como elementos metodológicos y éticos para la comunicación en el mundo digital.

La “**gerencia**” (de proyectos de TIC) incluye todos los procesos que aseguran la operación, la sostenibilidad organizativa, financiera e institucional del proyecto, así como la evaluación de resultados y de impactos durante todo su ciclo de vida. Los procesos de participación multi-sectorial, ingrediente esencial del éxito de un proyecto de TICpD, requieren elementos propios de gerencia.

La **participación multi-sectorial** es el proceso que involucra y hace partícipe a los distintos actores (gobiernos nacionales, gobiernos locales, sector privado, academia y sociedad civil) en los esfuerzos y políticas nacionales en todas sus etapas, lo que les permite apropiarse plenamente de las TICpD y plasmar soluciones consensuadas, dentro de una visión de país, para la determinación de políticas públicas. Por razones pragmáticas, el esfuerzo puede iniciarse con las partes involucradas claves y ampliarse sucesivamente, dotando a dichos actores de capacidad y motivación para irrigar al resto de la ciudadanía.

4.- Tres enfoques – tres caminos

Los enfoques atinentes a las TICpD pueden clasificarse en 3 categorías:

a.- TIC para TIC: las TIC como fin

Enfoque tecnológico que asigna una importancia desmedida a las infraestructuras, con la meta explícita de instalar tecnología o con la creencia implícita de que el proceso “de abajo hacia arriba” se concretará de manera automática. Los resultados de los proyectos se presentan orgullosamente en términos de computadoras instaladas y ancho de banda... sin demasiada preocupación por el uso real y efectivo de la tecnología y mucho menos por sus impactos sociales. Al no responder a las necesidades reales de desarrollo, este enfoque conduce a un mal uso de los recursos del Estado o internacionales.

b. TIC para el desarrollo: las TIC como herramienta al servicio del desarrollo

En este enfoque las TIC son sólo herramientas para ofrecer usos (aplicaciones y contenidos) portadores de desarrollo. Supera claramente la visión tecnológica y su enfoque sensibiliza acerca de la necesidad de indicadores que reflejen el uso de la tecnología y su acompañamiento en términos de desarrollo. Esta visión, que viene naturalmente del mundo tradicional de la cooperación internacional, tiende a ignorar los necesarios cambios de paradigmas y los correspondientes procesos de participación en redes multi-sectoriales.

c. TIC para el desarrollo humano: las TIC como catalizadoras/facilitadoras del cambio de paradigma

Es el enfoque hacia la infocultura, la colaboración y los procesos participativos. Su sustrato es la convicción de que las TIC son, más que una herramienta al servicio del desarrollo, el factor catalizador y facilitador de cambios profundos que la sociedad requiere y debería realizar independientemente de la presencia de las TIC. Las TIC sólo acompañan aquí una voluntad política de cambio organizativo. Si bien las TIC son herramientas ideales para acelerar cambios (en salud, en educación, en participación ciudadanía), no son la causa ni el motivo para realizarlos.

5.- Una visión de proceso de la brecha digital

El artículo exhibe un marco constructivista para comprender la complejidad que implica superar la brecha digital. Con base en un esquema titulado “*la pista de obstáculos desde las TIC hacia el desarrollo humano*”, se enuncian los siguientes obstáculos por vencer para superar la brecha digital:

Obstáculo #1: Acceso/infraestructura (La posibilidad para una persona de acceder físicamente a las TIC): Corresponde a las políticas y proyectos de infraestructura unir a las personas usuarias con la red, sea a nivel individual o colectivo (telecentros), con accesibilidad para personas con discapacidades.

Obstáculo #2: Acceso/financiero (La adecuación entre el precio de acceso a la infraestructura y las posibilidades económicas de las personas usuarias): el “acceso universal” no sólo requiere cobertura geográfica, sino también precios de acceso accesibles por personas de bajos ingresos.

Obstáculo #3: Acceso/sostenibilidad (Que la organización de los recursos de acceso sea perenne y pueda evolucionar en función de la demanda): las estructuras y dispositivos de acceso deben garantizar el funcionamiento futuro y la adecuación a las nuevas condiciones previsibles.

Obstáculo #4: Acceso/alfabetización básica funcional (capacidad funcional para el debido uso): las personas usuarias deben disponer de capacidad de interpretación y comunicación multi-mediática (texto, imagen, sonido).

Obstáculo #5: Acceso/localización lingüística (utilización de lengua materna en la relación con el sistema): Deben desarrollarse mecanismos para que las personas usuarias puedan comunicarse en su propia lengua.

Obstáculo #6: Uso (posibilidad de hacer uso eficiente y efectivo de las TIC): se requieren capacidades de manejo de herramientas digitales y comprensión de elementos conceptuales, metodológicos y culturales asociados al entorno digital. Ello introduce los conceptos de alfabetización digital e informacional, que se plantean como el mayor reto de la inserción de una nación en la sociedad de la información.

Obstáculo #7: Apropiación tecnológica (habilidad para el uso transparente de la tecnología): La persona usuaria debe disponer de suficiente habilidad para que el manejo de la tecnología no trabe, sino que facilite el uso requerido y la creación de nuevos usos para atender a sus problemas. Para ello, debe haber culminado la alfabetización digital y avanzado en la alfabetización informacional.

Obstáculo #8: Uso con sentido (uso con sentido social en el contexto personal, profesional y comunitario): el uso de las TICpD debe permitir a la persona usuaria resolver necesidades, producir contenidos y actuar en comunidades de su interés.

Obstáculo #9: Apropiación social (transparencia de la tecnología en el uso social): requiere de una comprensión cabal de los impactos sociales del uso de las TIC, así como de los aspectos culturales (cultura de red, cultura de información) y metodológicos ligados al medio. Requiere de un nivel avanzado de alfabetización informacional con práctica en casos reales.

Obstáculo #10: Empoderamiento (posibilidad de transformar la realidad social a través de la apropiación de las TIC): requiere la puesta en práctica real de las capacidades –digitales e informacionales- adquiridas, tanto individual como colectivamente.

Obstáculo #11: Innovación social (transformación con aporte de soluciones originales creadas por la comunidad): dado que el subdesarrollo es una cuestión de organización colectiva y de institucionalización, es necesario que la creatividad pueda transformarse en innovación a través de la educación y el “empoderamiento”, aprovechando las “oportunidades digitales”. Línea de llegada: Desarrollo humano (capacidad de las personas para aprovechar la apertura de opciones de libertades individuales y colectivas): La hipótesis es que las personas que superen los 10 primeros obstáculos tendrán oportunidades excepcionales de desarrollo humano y podrán lograr impactos significativos tanto en su vida personal como en su comunidad.

6.- A manera de conclusión

Este artículo destaca la importancia de la educación para lograr una masa crítica de ciudadanas y ciudadanos que puedan acompañar la transformación de sociedad en curso y no confundirse (o ser confundidos) entre las tecnologías y los cambios de paradigma en juego. Debe quedar claro que estamos dentro de un proceso sistémico donde cada elemento interactúa con los otros: que el proceso de educación debe ser participativo y que se requiere educar para la participación a todos los actores de la sociedad.

Un aspecto sustancial reside en la ética (de la información, de la comunicación, de red) que, estando sujeta a las mismas condiciones sistémicas, plantea distintas necesidades de ética en la educación, de educación en la ética, de ética en los procesos participativos y de participación en la construcción de un discurso ético que deberá explorar nuevas fronteras.

(Reseñó José Luis Tesoro)

NOTICIAS

**1.- Curso RIF-GE sobre Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital (GGyGD)**

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del COLAM-OUI anuncia el lanzamiento de la Cuarta Edición del Curso sobre Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital (GGyGD), la cual se desarrollará totalmente en línea entre el 11 de mayo y el 12 de Junio de 2009.

Informes e inscripción: Los interesados podrán acceder a información y completar el formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace: http://www.oui-iohe.qc.ca/cours/20_es.aspx

A los candidatos seleccionados se les comunicará el procedimiento para realizar el pago.

Plazo para inscribirse: lunes 04 de mayo de 2009

2.- Curso RIF-GE de Formación en Civismo Digital (ForCiD)

La Red Interamericana de Formación en Gobierno Electrónico (RIF-GE) del COLAM-OUI anuncia el lanzamiento de la Primera Edición del Curso de Formación en Civismo Digital (ForCiD), la cual se desarrollará totalmente en línea entre el 13 de julio al 14 de agosto de 2009.

Para inscribirse es necesario haber aprobado el Curso sobre Gobernabilidad, Gobernanza y Gobierno Digital (mayor información: http://www.oui-iohe.qc.ca/cours/20_es.aspx)

Informes e inscripción: Los interesados podrán acceder a información y completar el formulario de inscripción en línea disponible en el siguiente enlace: http://www.oui-iohe.qc.ca/cours/21_es.aspx

A los candidatos seleccionados se les comunicará el procedimiento para realizar el pago.

Plazo para inscribirse: lunes 06 de julio de 2009

ENLACES DE INTERÉS



Chile. Desarrollo Humano: Desarrollo humano en Chile.
Las nuevas tecnologías ¿un salto al futuro? PNUD. 2006
<http://www.desarrollohumano.cl/informe-2006/informe-2006-COMPLETO.pdf>

Chile. Red Nacional de Organizaciones de Ciudadanía Digital. Chile
<http://www.ciudadaniadigital.cl/>

Cities-Local Governments: La descentralización y la democracia local en el mundo.
Primer informe mundial, 2008. Ciudades y Gobiernos Locales Unidos
http://www.cities-localgovernments.org/gold/Upload/gold_report/gold_report_es.pdf

DIRSI: Oportunidades Móviles: Pobreza y acceso telefónico en Latino América y el Caribe.
DIRSI. Noviembre 2007
Reporte Regional: http://www.dirsi.net/files/regional/REGIONAL_FINAL_spanish.pdf
Reporte Argentina: http://www.dirsi.net/files/argentina_final.pdf
Reporte Brasil: http://www.dirsi.net/files/Brazil_final.pdf
Reporte Colombia: http://www.dirsi.net/files/colombia_final.pdf
Reporte Jamaica: http://www.dirsi.net/files/jamaica_final.pdf
Reporte México: http://www.dirsi.net/files/mexico_final.pdf
Reporte Perú: http://www.dirsi.net/files/peru_final.pdf
Reporte Trinidad & Tobago: http://www.dirsi.net/files/trinidad_tobago_final.pdf

DIRSI-IDRC/CRDI: Barreras socioculturales en gobierno electrónico.
Un análisis desde la pobreza. María Inés Salamanca. DIRSI. IDRC/CRDI
http://www.dirsi.net/espanol/files/young%20researchers%20papers/salamanca_esp.pdf

España. Ayuntamiento de Barcelona: Barcelona inclusiva.
Plan Municipal para la inclusión social. 2005-2010
<http://w3.bcn.es/fitxers/ajuntament/ediciocastplampalinclusiosocialsencer.311.pdf>

España. Ayuntamiento de Barcelona: Página Civismo del Ayuntamiento de Barcelona
http://w3.bcn.es/V28/Home/V28HomeLinkPI/0,3047,10062992_10222299_2,00.html

España. Plan Avanza 2. Actuación: e-Ciudadanía, inclusión en la sociedad del conocimiento.
<http://www.planavanza.es/LineasEstrategicas/AreasDeActuacion/CiudadaniaDigital/FomentoDinamizacion/eciudania.htm>

Fundación Free Iberoamericana: Fundación Free Iberoamericana para la Cooperación
en Educación Especial y Tecnología Adaptativa
<http://www.capacidad.es/>

Horizonte 2033. Escenarios de Cambio: Presentación Administración

<http://www.slideshare.net/alorza/horizonte-2033-escenarios-de-cambio-presentation>

IDRC: Digital poverty: Latin American and Caribbean Perspectives, Hernan Galperin y Judith Mariscal. Practical Action Publishing/IDRC 2007

<http://www.idrc.ca/openebooks/342-3/>

InfoDev: e-Ready for What?: e-Readiness in Developing Countries: Current Status and Prospects toward the Millennium Development Goals. InfoDev. 2005

<http://www.infodev.org/en/Document.3.pdf>

InfoDev: Extending ICT Benefits To All: Overview: An update on infoDev's activities in Access to ICT and the ICT Regulation Toolkit

<http://www.infodev.org/en/Document.319.pdf>

InfoDev: Information and Communication Technologies, Poverty And Development: Learning From Experience. InfoDev. 2003

<http://www.infodev.org/en/Document.17.PDF>

InfoDev: The Wireless Internet Opportunity For Developing Countries InfoDev,

Wireless Internet Institute, United Nations Information and Communication Technology Task Force. 2003

<http://www.infodev.org/en/Document.24.PDF>

InfoDev: Village Phone Replication Manual: Creating sustainable access to affordable telecommunications for the rural poor

<http://www.infodev.org/en/Document.14.pdf>

ITU report "Measuring ICT Availability in Villages and Rural Areas" gathers research on measuring WSIS targets. July 2008

http://www.itu.int/ITU-D/ict/material/Measuring%20ICT_web.pdf

Localism and the information society

http://www.knowledgepolitics.org.uk/KP_localism.pdf

MIT Media Lab: Technological Initiatives for Social Empowerment:

Design Experiments in Technology-Supported Youth Participation and Local Civic Engagement.

Leo Burd. PhD Thesis Defense. MIT Media Lab. May 4th, 2007

<http://web.media.mit.edu/~leob/thesis/>

http://web.media.mit.edu/~leob/thesis/20070521-leo_burd-thesis-final.pdf

OIT. CINTEFOR: TIC y Género

<http://www.ilo.org/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/temas/tic/indexa.htm>

Reino Unido: Socially Inclusive e-Government? Catherine Sladen. Internet Communications Manager.

UK Department of the Environment, Transport and the Regions

<http://www10.org/program/society/sladen/detr.htm>

Socinfo: Los mayores y la Sociedad de la Información. Revista SocInfo. Diciembre 2007
<http://www.socinfo.info/seminarios/mayores.htm>

Socinfo: Soluciones TIC ante la ley de dependencia. Revista SocInfo. Septiembre 2008
<http://www.socinfo.info/seminarios/dependencia2.htm>

UN-INSTRAW. Género, Gobernabilidad y participación política de las mujeres
<http://www.un-instraw.org/es/ggpp/general/genero-gobernabilidad-y-participacion-politica-de-las-mu.html>
<http://www.un-instraw.org/es/ggpp/general/marco-de-referencia.html>
<http://www.un-instraw.org/es/ggpp/general/continuacion-marco-de-referencia-3.html>

Unión Europea: Portal e-Inclusión
http://ec.europa.eu/information_society/activities/einclusion/index_en.htm

Unión Europea: Declaración Ministerial sobre e-inclusión. Unión Europea. 2006
http://ec.europa.eu/information_society/events/ict_riga_2006/doc/declaration_riga.pdf

Unión Europea, University of Oxford: Breaking Barriers to eGovernment Breaking barriers to e-Government
<http://www.egovbarriers.org/>

Universidad Carlos III de Madrid (Instituto Universitario Agustín Millares de Documentación y Gestión de la Información), Universidad de Costa Rica (PROSIC): II Conferencia Internacional sobre Brecha Digital e Inclusión Social. Leganés (España) 28, 29 y 30 de octubre de 2009.
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/inst_docum_gest_info_agustin_millares/noticias/confer_intern_brecha_dig_inclus_social

UOC: La alfabetización digital como factor de inclusión social: una mirada crítica José Luis Travieso. UOC. Abril 2008
http://www.uoc.edu/uocpapers/6/dt/esp/travieso_planella.pdf

WWW3: Women, information technology and 'waves of optimism': Australian evidence on 'mixed-skill' jobs. Amanda Roan 1 and Gillian
<http://www3.interscience.wiley.com/journal/118480885/abstract?CRETRY=1&SRETRY=0>

Nota: Invitamos a todos los lectores a sugerirnos la inclusión de recursos y a avisarnos en caso de que alguno de los vínculos publicados se hallara dañado. Con esta colaboración podremos ofrecer un mejor material. Dirigir sus sugerencias y avisos a: Javier Sáenz Coré jsaenzcore@gmail.com

(*) Agradecemos la colaboración recibida de Javier Sáenz Coré (Argentina) en la selección de enlaces. El correcto funcionamiento de los URL indicados en cada una de las referencias de esta sección fue verificado entre los días 26 y 28/02/2009.